

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

SEGUNDA EPOCA.

OFICINAS: CALLE DEL DESEGAÑO, NUM. 16.

Se hacen en Madrid y provincias. Se pagan en metálico, libranza ó sellos de Correo. No se sirven sin recibir antes su importe. ANUNCIOS.—A REAL Y MEDIO. Publicados en ambas ediciones.

NUM. 779 POR LA MAÑANA.—AÑO XIII.

MADRID DOMINGO 28 DE OCTUBRE DE 1860.

TIRADA DE 23,000 EJEMPLARES.

PRIMERA EDICION.

Ayer publicó la *Gaceta* los nombramientos de magistrados supernumerarios que teníamos anunciados. El real decreto lleva la fecha del 16 del corriente, habiendo sido nombrados para una plaza en el Tribunal Supremo de Justicia D. Juan Martín Carramolino, presidente de sala cesante del mismo, y para las plazas de igual clase en las audiencias á los cesantes en sus respectivos cargos, por el orden siguiente:

Para la audiencia de Madrid D. Antonio Burbano Navarro, D. Mauricio Gareia y D. Pablo Campos Carballar, regentes, y D. Manuel María Basualdo, magistrado que ha sido de la misma audiencia.

Para la de Albacete D. Antonio Rius y Rossell, D. Fernando Donderis y D. Gregorio Alvarez Gonzalez, magistrados.

Para la de Barcelona D. Félix Campaner, presidente de sala; D. José Fernandez Monserrat, D. Rafael Reinoso y D. Victoriano Sudor, magistrados.

Para la de Burgos D. Antonio Suarez Tobar, D. Alejandro Ruano, D. Manuel Criado Ferrer y D. Melchor Carbonell, magistrados.

Para la de Cáceres D. Cipriano Dominguez y D. José María Serrano, magistrados.

Para la de la Coruña D. Eugenio Diez, magistrado; D. Marcelino Rodriguez Arango, fiscal; D. Antonio Valdés y D. Eleuterio Moreno, magistrados.

Para la de Granada D. Juan Casinos y Begines, presidente de sala; D. Joaquin Bravo y Murillo, fiscal; D. Luis Ortiz de Lanzagorta y D. Rafael Gay Fernandez, magistrados.

Para la de Oviedo D. José Vazquez Bugueiro y D. Juan Oriales de Velasco, magistrados.

Para la de Pamplona D. Mariano Gil y Alcaide, D. Melquiades Perez de Rivas y D. Juan Pedro Gorosabel, magistrados.

Para la de Sevilla D. José Tormo y Garaygorria y D. Domingo Bonilla, presidentes de sala; D. Diego Fernandez Cano y D. José Gomez Sillero, magistrados.

Para la de Valencia D. Calixto Montalvo y Collantes, D. Juan Cano Manuel y don Luis Prudencio Alvarez, presidentes de sala, y D. Eugenio Santin de Quevedo, magistrado.

Para la de Valladolid D. Ambrosio Gordo Saez y D. Mariano Garrido, magistrados; D. Claudio Alba, fiscal y D. Isidro Gutierrez, magistrado.

Y para la de Zaragoza D. Ramon Pardo Osorio, presidente de sala; D. Pedro Rodriguez y D. Juan Bautista Marrugat, magistrados, y D. Timoteo Gimenez de Palacio, fiscal.

Ha sido declarado cesante D. Eusebio Escobedo, magistrado de la audiencia de Zaragoza, accediendo á sus deseos y sin perjuicio de utilizar oportunamente sus servicios; nombrado para esta plaza don

Juan Francisco Alcalde, magistrado de la audiencia de Burgos; trasladado á una vacante de la misma clase en la audiencia de Albacete, D. José María Royo y Murciano, que sirve otra en la de Cáceres, accediendo á los deseos de ambos; promovido á la plaza de magistrado que resulta vacante en este último tribunal D. José María Iparaguirre, juez de primera instancia del distrito de San Pedro en Barcelona y el más antiguo de los de su clase, y concedida la jubilación por imposibilidad física que han solicitado, D. Francisco de Pablo Blanco, magistrado cesante de la audiencia de Sevilla, y D. Felipe Gaviria, juez de primera instancia de Reus, concediendo á este último los honores de magistrado de audiencia.

Por real orden de 20 del corriente han sido destinados al ejército de Filipinas con el empleo de subtenientes 23 sargentos primeros del arma de infantería.

Hé aquí el estado en que se encuentran las obras marítimas en el arsenal del Ferrol:

Navio *Principe Alfonso* y fragata *Patrocinio*.—Parte de las piezas de las quillas de estos buques se hallan sobre los picaderos de las gradas en el mismo estado en que se han puesto, sin que pueda continuarse la construcción de las demas piezas que deben formar el todo de dichas quillas por falta de maderas á propósito.

Corbeta *Santa Lucía*.—Está ya earamada, y sus obras se ejecutan con bastante actividad.

Goleta *Circe*.—Armada lista en la dársena del arsenal para desempeñar comisión.

Vapor *Ulloa*.—En el primer dique recorriendo sus fondos, montando su máquina y habilitándose completamente.

Navio *Reina Isabel*.—En segunda situación recorrida ya sus fondos, y luego que reemplace sus consumos y esclusiones de campaña, quedará en disposición de prestar servicio.

Fragata *Bailen* y bergantin *Galiano*.—En primera situación, y sus pertrechos que se hallan en buen estado de servicio, depositados convenientemente en almacenes.

Vapor *Castilla*; idem *Conde de Regla* y bergantin *Urumea*.—Desarmados completamente y mandados desguazar por inútiles.

Factoría de máquinas de vapor. —Se están construyendo dos de 300 caballos de fuerza, una de 250, dos de 100 y dos de 80, con destino á los buques cuyas quillas se pusieron en noviembre de 1859. Se están haciendo además los reparos que exige la máquina del *Ulloa* y varios utensilios para los cargos de otros buques.

Obras hidráulicas. —Se están haciendo varios reparos en el edificio llamado almacén general y en otros del arsenal, y se prosigue en el desmonte del terreno del as-

tillero con objeto de alargar las gradas de construcción.

En todas estas obras se emplean 4,000 hombres de maestranza y peonaje, sin contar la marinería del servicio del mismo arsenal.

Ha sido nombrado comandante general de artillería, en el ejército de Tetuan, el brigadier coronel del segundo regimiento montado D. Trinidad Venet, cuyo destino se halla vacante por retiro del coronel don Cruz Alburquerque.

En compensación de la presidencia permanente de la comisión internacional concedida á Fuad-bajá por las cinco grandes potencias, Mr. de la Valette, despues de una discusión bastante viva con Ali-bajá, en el seno de la reunion verificada á principios del corriente mes, logró hacer añadir á las instrucciones definitivas de los comisarios europeos, el siguiente artículo adicional: «El examen de los crímenes y delitos cometidos en todo el territorio de Siria entra en las atribuciones de que están revestidos los comisarios europeos en union de las autoridades otomanas.»

Es curioso el siguiente estado de la tirada de los periódicos de Marsella.

(Liberal) *Semaphore*, 4,400 ejemplares. Ha aumentado de 1,800 á 2,000 en un año. (Ministerial) *Courrier de Marseille*, 3,300. Ha aumentado de 1,300 á 1,500 en un año. (Legitimista) *Gacete du Midi*, 1,800. (Ministerial) *Nouveliste*, 2,800. Ha disminuido 1,000 en dos años.

Escriben de Granada el 24 que la causa del sombrero Alhama sigue en sumario y debe creerse que no saldrá de este estado en mucho tiempo, atendidas su inmensa ramificación y la necesidad de esperar que vayan despachados los exhortos que se han dirigido á varios juzgados. D. Manuel Matamoros, preso en Barcelona, y a quien se hallaron muchos materiales para juzgarlo presunto agente protestante, ha sido reclamado por el juez que entiende en la causa del sombrero Alhama, y llegará de un día á otro á Granada.

Segun informes particulares del *Courrier des Etats-Unis*, el general Comonfort va á tomar de nuevo una parte activa en los asuntos de Méjico. Llamado allí por un partido, Comonfort ha impuesto á sus amigos la condicion de que le dejen completamente dueño de sus acciones si vuelve á ponerse al frente de los negocios. Hoy Comonfort está en visperas de salir directamente de Nueva-York para Brownsville (Tejas), y de allí pasará al territorio mejicano, donde debe esperarle una escolta de cuatrocientos hombres. Apenas llegue tomará el mando de las fuerzas liberales que están hoy á las órdenes del general Vidaurri, y se dirigirá sobre la capital.

En 1.º de octubre la deuda flotante importaba 943,270,959 rs. 38 cents.

El ayuntamiento de esta corte llama á los acreedores efectistas de las sisas municipales de esta villa, que aceptando las bases del convenio aprobado por real orden de 12 de agosto del año último, tienen solicitada la liquidación y conversión de sus créditos bajo las carpetas núms. del 1 al 513.

Con arreglo á la instrucción publicada en la *Gaceta*, sobre provision de destinos vacantes en estadística, habrá dos clases de oposiciones, á saber: limitada y libre. Cuando las plazas que se saquen á oposición limitada correspondan á las de jefe de negociado, que son las que no lleguen á 26,000 rs. de dotación, ni bajen de 16,000, la vicepresidencia de la comisión de estadística fijará el plazo que estime conveniente á los individuos que tengan derecho y deseen optar á la vacante, cuyo plazo no deberá exceder de ocho dias, segun el artículo 5.º del reglamento de 12 de junio. La secretaria llamará á cuantos se hallen comprendidos en la clase inferior inmediata á la de la vacante, y les enterará de la disposición del vicepresidente.

Siempre que las plazas que se saquen á oposición limitada sean de oficiales, se procederá en los mismos términos, á diferencia tan solo de que las preguntas sean cuatro en vez de seis que se exigen para las plazas de jefes de negociado, y que deberá contestarse á ellas por espacio de 20 minutos. Declarada vacante una plaza de las que deban proveerse por oposición abierta ó libre, y dispuesta la conveniente publicación en la *Gaceta* conforme al art. 7.º del reglamento, el oficial encargado del negociado del personal en la comisión cuidará, como auxiliar del secretario del tribunal de censura, de formar los expedientes individuales segun se vayan recibiendo las instancias de los opositores, é incluirá en el expediente general los ejemplares de los *Boletines oficiales* de provincia con el anuncio de la vacante, los cuales se habrán reclamado de los gobernadores al efecto.

El *Diario Español* rebate las apreciaciones de *El Leon* con motivo de las interpe-laciones de los Sres. Alcalá Galiano y Vahamonde: dice que no puede admitirse como valedera la pobrísima excusa, que medio balbucea el periódico ultra-moderado para defender á sus apadrinados, de que necesitaban especial estudio y preparación para emitir su juicio sobre los asuntos de Italia, asuntos tan conocidos de todo el mundo.

Prescindiendo de que, como ha observado muy bien *La Discusion*, el que interpela tiene el deber de estar enterado del objeto de su interpelacion, y conocer á fondo el asunto sobre que versa; hay nada más ridiculo que el oír exclamar á dos adalides de la fuerza que el *Leon* atribuye á los señores Galiano y Vahamonde, que están desprevenidos para tratar un asunto en que «no podían dejar de aprovecharse los primeros minutos de la primera sesion, en que se trataba de defender en la tribuna lo

que han defendido y proclamado en los periódicos,» como aseguraba terminantemente *El Pensamiento Español*? Y no es extremo escandaloso que eso haya sucedido, tratándose del célebre diputado de las *Cortes de Cádiz* y del animoso jóven de la minoría moderada del Congreso?

También ha indicado, aunque tímidamente *El Leon*, que los que tan buenas cosas se guardaron, necesitaban conocer los documentos oficiales necesarios. «¡Deplorable excusa! esclama *El Diario*. Y los artículos de la prensa neo-católica, y los documentos que se han hecho del dominio público, y el dicho de *El Pensamiento Español*, de que esos hechos se juzgaban con el sentimiento mas que con la razon; dónde se queda todo eso? Preciso es convenir en que el *Asco* hecho en su debut, debe tener trastornados á los interpelantes de antea-yer para que hayan consentido todavía una defensa como la que de ellos hace *El Leon Español*».

Se ha recibido un despacho telegráfico de París anunciando que en la reunion de los soberanos de Varsovia se ha acordado la reunion de un Congreso europeo para arreglar los asuntos de Italia.

En una de las primeras sesiones del Congreso, reproducirá la comisión el proyecto de ley de contabilidad provincial y municipal, inspirado por la justa idea de otorgar á los pueblos y á las provincias la conveniente libertad en la gestion de sus intereses sin menoscabar por eso la accion tutelar del gobierno central. Es de creer, de consiguiente que este proyecto sea de los primeros que lleguen á ser ley en la legislatura que ahora comienza.

Dicen de Ciudadela (Menorca), que el Excmo. Sr. D. Juan Antonio Tivaller y Taverner, duque de Almenara Alta, conde de Darnias, marqués de Villel, grande de España de primera clase, etc., etc., acaba de ser agraciado con la gran cruz de Carlos III, gracia debida á la munificencia de S. M. la Reina. S. E. hace años que fue de Barcelona á vivir á aquella ciudad.

Sepa *La Iberia*, que si hemos rechazado con energia las indignas invenciones del corresponsal de la *Independencia Belga*, no ha sido porque demos gran valor á sus noticias, sino porque no puede menos de indignar á todo hombre serio esa intemperancia de falsedades con que se despacha el corresponsal aludido, siempre que habla de nuestro país. Además de que, es siempre grave, por mas que venga de un origen tan desautorizado, acusar á un general de una falta de disciplina. Que pregunten al digno general Prim si aprueba la absurda version de la *Independencia* y el tono con que se espesa *La Iberia*, y estamos seguros de que no habrá en la contestacion del bizarro marqués de los Castillejos una palabra que no sea de protesta contra tales insinuaciones.

Ayer al anochecer debió reunirse la so-

308

EL NOBLE

hido, desmadrado, forcejeaba entre las manos que le sujetaran, era el baron de Croissy.

—Atended, señores, decía con ademán suplicante, os equivocais...! Siempre he sido fiel al príncipe y la prueba es que ahora tengo un secreto importantísimo que revelar. Ya habéis sabido que se tramaba una conjuración contra la vida de su alteza: yo conozco todos los pormenores; le enteraré de ellos y podrá vengarse de sus enemigos.

Fabian se estremeció de horror: no juzgaba todavía á su hermano culpable de tanta bajeza y cobardía.

—Otra supercheria? dijo con voz insultante un gentil-hombre del príncipe de Conti. Señores, fuera este espía del cardenal, ó sino mas vale que le enviemos á los mazarinos que están allá abajo.

Señalaba á los fronderos de Gondi.

—Si, si, que carguen con el traidor, exclamaron multitud de voces: deshonraría la causa del príncipe.

Cofieron entre dos á Croissy, y le lanzaron brutalmente hacia los fronderos.

—Ahi va ese regalo de la Fronda nueva

DE NORMANDIA.

309

á la vieja! exclamó uno irónicamente: guardáoslo todo, no pedimos nada en cambio.

Este chiste fué acogido con carcajadas y aplausos.

—Bien, exclamó Croissy arrojando espumarajos de cólera, y enseñando el puño al partido de Condé; queréis que sea vuestro enemigo lo seré... Valientes míos, continuó dirigiéndose á los paisanos que le rodeaban, ahora soy de los vuestros, y os juro que no os ha de pesar tenerme á vuestro lado si se arma gresea con esos insolentes facciosos!

Los paisanos le miraron con la boca abierta; pero los nobles del partido del coadjutor se reunieron en torno del espulsado baron de Croissy.

—¡No queremos á este hombre! dijo uno, amigo íntimo de Gondi: el coadjutor detesta á este hombre por sus vergonzosas arterias... No queremos con nosotros un renegado, un mazarino... Guarde sus dádivas la fronda nueva; nosotros no podríamos hacernos de la misma especie.

Los fronderos contestaron con una aclamacion unánime y en vano pretendió Croissy justificarse.

312

EL NOBLE

rido Vireton llevarse; pero el jóven estaba como clavado en el sitio por un poder invisible. Brotaban sus ojos lágrimas sin poderlas contener.

—Hé ahí, murmuró por fin, á dónde le ha copducido su ambicion desenfrenada y sus hediondas intrigas! Odioso á todos los partidos, no le queda otro camino que morir agoviado de disgustos y de hiel. Qué diriais, padre mio, si vierais á vuestro hijo tan cubierto de oprobio y de desprecio!

—Vamos! dijo Eustaquio impaciente, é interrumpiendo las dolorosas reflexiones; pensad en vos, M. Fabian, pensad en Isabel.—Su suerte y la vuestra dependen de vos y estamos perdiendo un tiempo preciosísimo.

Suspiró Fabian, recatose el rostro y se dejó conducir en silencio. Atravesaron la ante-cámara y se internaron por un corredor estrecho y oscuro á cuyo extremo habia un hombre armado de punta en blanco, de centinela. Eustaquio dió una seña con la venida y el otro les franqueó inmediatamente el paso á una tribuna cerrada desde donde podian ver perfectamente cuanto en el Parlamento pasaba.

DE NORMANDIA.

305

puerta grande, cuando al tiempo de salir oyeron un gran estrépito que dominó el murmullo de la muchedumbre reunida ya en el salon. Los ugieres los apartaron con su maza de plata, clamando con voz sonora: plaza á su alteza el príncipe de Condé! plaza á su alteza el príncipe de Conti!

Eclipsáronse los dos jóvenes tras de dos pilstras y vieron en efecto á los príncipes que subian la escalera con un séquito tan numeroso como el del coadjutor y acaso mas brillante. Todos los nobles, los pages, los lacayos llevaban la banda isabela y ostentaban multitud de joyas, de plumas y cintas que producian la vista mas agradable. También sus ademanes y su porte parecian mas turbulentos é insolentes que los de los fronderos que reconocian á Gondi por jefe y en presencia de algunos grotescos paisanos que pertenecian á la faccion contraria saltaron estrépitosas carcajadas.

Así que aparecieron los príncipes, habiábase retirado rápidamente los fronderos á la mitad del salon por la parte de la calle de la Barillerie, dejando la otra mitad á disposicion de los recién llegados. En tiempos ordinarios las dos frondas se

CORTES.

SENADO.

Senado. Sesión celebrada el día 27 de octubre de 1860. Con gran animación en bancos y tribunas dio principio la sesión de ayer a la hora señalada por el Reglamento.

En el banco negro se veía a los señores presidente del Consejo y ministros de Gracia y Justicia, Fomento y Marina.

Sin incidente alguno fue aprobada el acta de la sesión anterior.

Se dio cuenta de los nombramientos hechos por las secciones en su reunión de anteaer.

Entrando en el orden del día se votaron definitivamente los proyectos de ley de pensiones a las señoras Ibañez y Lorenzo, quedando aprobada la primera por 72 bolas blancas contra 10 negras y la segunda por 75 contra 6.

Continuando en el orden del día, llega el momento deseado de esplanar la interpelación aplazada por el Sr. Alcalá Galiano.

Comienza su improvisado discurso este señor demandando la indulgencia del Senado, que dice le es tanto mas necesaria cuanto que al anunciar la interpelación ocurrió un incidente inesperado.

El señor presidente del Consejo de ministros aceptó desde luego el debate que le promovía con ánimo de que se designase un día para darle toda la solemnidad posible, pues con este objeto aplazó la interpelación.

Entrando enseguida en la interpelación, S. S. recorrió los últimos sucesos ocurridos en Italia, culpando al gobierno por tener según S. S. un embajador de sobra en Turin y otro de falta en Roma.

En Venezuela, se hisonjaba S. S. con que los insultos hechos a nuestros compatriotas recibirían el debido castigo. Respecto a Méjico, el Sr. Alcalá Galiano ha censurado el envío de un embajador de parte de España.

Después de recorrer todas estas cuestiones, S. S. volvió a fijarse mas detenidamente de la de Italia, haciendo el panegirico de la santa causa del derecho y la legitimidad atropellados en aquella península por los amigos de la unidad italiana.

Sin atreverse a condenar la política del gobierno español porque decía que era poco conocida, su señoría cree sin embargo que debíamos haber tomado una actitud mas declarada, desde que tuvieron lugar las primeras invasiones garibaldinas.

Su señoría se ocupó después en escitar al gobierno a que siga esa política determinada y clara que desea su señoría, dejando la incertidumbre, que a juicio del Sr. Alcalá Galiano, es el carácter distintivo de la que hasta ahora ha sostenido.

También el Sr. Alcalá Galiano trató aunque ligeramente de la cuestión de Africa, quejándose de que el tratado de paz no sea perfectamente cumplido.

Seguidamente se levantó el señor presidente del Consejo a contestar a S. S. y lo hizo en términos explicitos. Comenzó manifestando que el tratado de paz con Marruecos se cumple y cumplirá en todas sus partes, pues la única pretension formulada por los embajadores de aquel pais llegados a Madrid este verano, consiste en que se les amplien los plazos señalados, por la imposibilidad absoluta en que se encuentra el emperador de satisfacerlos en tan breve tiempo; y aun en ese caso ofrecen pagarnos el tanto por ciento de intereses por las sumas vencidas y no entregadas.

En la Bolsa de Madrid de ayer se publicó el consolidado al contado a 48-60, a fin del corriente a 48-50 y 60, y a fin del próximo a 48-85 y 48-90. La diferida tambien se publicó a 40-65 al contado, 40-70 y 40-75 a fin del corriente, y a 41, 40-90, 40-85 y 40-95 a fin del próximo. Los demás valores sin alteracion.

En la Bolsa de Madrid de ayer se publicó el consolidado al contado a 48-60, a fin del corriente a 48-50 y 60, y a fin del próximo a 48-85 y 48-90. La diferida tambien se publicó a 40-65 al contado, 40-70 y 40-75 a fin del corriente, y a 41, 40-90, 40-85 y 40-95 a fin del próximo. Los demás valores sin alteracion.

En la Bolsa de Madrid de ayer se publicó el consolidado al contado a 48-60, a fin del corriente a 48-50 y 60, y a fin del próximo a 48-85 y 48-90. La diferida tambien se publicó a 40-65 al contado, 40-70 y 40-75 a fin del corriente, y a 41, 40-90, 40-85 y 40-95 a fin del próximo. Los demás valores sin alteracion.

mayor importancia y gravedad, no pueden hacer imposibles.

Por lo demás, no es La España quien debe ni puede abrir cátedra para dar lecciones de respeto a las prácticas parlamentarias.

Los fomentadores de pesca y salazon de la ría de Vigo, han elevado una esposicion al Congreso de los diputados, suplicando el desestanco y libre comercio de la sal. La decidida proteccion que el gobierno da a todas las industrias, nos induce a creer que prestará su ilustrada atencion a satisfacer las necesidades de los fomentadores españoles, para que puedan competir ventajosamente con sus similares extranjeros. Al preteader el gobierno de una nacion vecina el pescar en nuestros puertos, y salar la pesca con su sal libre, hace una concurrencia que puede ser perjudicial a los que en España se dedican a esta industria.

Ayer recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 27.—La «Opinion national» ha dicho que Austria despues de haber en Paris la última tentativa para arreglar la cuestión de Italia, anunciaria haber llegado el «casus belli». Con tal motivo el «Monitor» manifiesta hallarse autorizado para declarar del modo mas formal que la noticia de la «Opinion» procede de informes absolutamente falsos.

Varsovia 26.—La Czarina madre, está gravemente enferma. Todos los obreros han partido.

Ayer debió haber salido de Palma para Mahon el capitán general de las Islas Baleares con objeto de inspeccionar las obras de fortificación.

El vapor Lepanto llegó anteaer a San Fernando.

El alivio del señor ministro de Estado continuaba ayer tarde.

Con la reanudacion de las tareas parlamentarias y animada sin duda por el buen estremo que tuvo, la oposicion se ha lanzado a inventar noticias de grueso calibre. Se ha hablado por algunos de despachos en cifra, de peticiones de envío de tropas a Roma y de Consejos de ministros que no han tenido lugar.

Las personas entre quienes han circulado ayer estas invenciones son de aquellas que se ocupan de negocios de Bolsa y no creemos pecar de maliciosos al pensar que todo ello tenderá a producir algun efecto en los fondos públicos, pero el juego es afortunadamente harto conocido, y no creemos que logre sorprender a nadie.

Ayer tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS del extranjero:

Paris 27.—En la Bolsa se ha hecho el 3 por 100 francés a 68-80; el 4 1/2 a 95-55; el 3 por 100 español interior a 00; el exterior a 48 1/8; la diferida a 00, y la amortizable a 23.

Londres 27.—Los consolidados se han hecho de 92 3/4 a 1/8.

En la Bolsa de Madrid de ayer se publicó el consolidado al contado a 48-60, a fin del corriente a 48-50 y 60, y a fin del próximo a 48-85 y 48-90. La diferida tambien se publicó a 40-65 al contado, 40-70 y 40-75 a fin del corriente, y a 41, 40-90, 40-85 y 40-95 a fin del próximo. Los demás valores sin alteracion.

los demostraron su satisfaccion diferentes veces, así como el público, que les colmó de aplausos.

El Monitor del 23 publica una nota relativa a las operaciones del cuerpo expedicionario francés de concierto con las tropas turcas. En ella se espone la triste situacion de los cristianos entregados a la mas profunda miseria, vagando sin recursos, sin vestidos, sin medios de trasporte detrás del ejército francés. El periódico oficial termina su relacion haciendo un llamamiento a la piedad y la beneficencia de la Europa cristiana, y anunciando que el emperador ha dado la orden de enviar un millon a Siria para socorrer a aquellos desgraciados.

En una carta seca y árida y enmarañada que dirige a La Opinion de Valencia su corresponsal en Madrid leemos lo siguiente: Yo, amigo mio, no tengo opinion. Despues de escribir el corresponsal dos columnas para decir, al parecer, que la union liberal va a tocar a salvarse el que pueda, añade: Tal es mi opinion. En qué quedamos, tiene o no opinion el tal corresponsal? Lo que de seguro no tiene es criterio.

En una carta de Paris fechada el 24 leemos los siguientes párrafos: Nuestra Bolsa sube, y los temores de una intervencion austriaca en Italia se han disipado, renaciendo la confianza de nuevo. Afirmase al mismo tiempo que M. de Moustier, al llegar a Viena, ha recibido seguridades completas con este motivo de M. de Rechberg. El telegrama es prodigo en detalles de la entrevista de los soberanos en Varsovia, pero es probable que estas noticias se limiten a generalidades de etiqueta poco interesantes. Despues del Congreso de los soberanos se reunirá el de los demócratas. Trátase de organizar un Congreso democrático internacional; el punto de reunion será Bruselas. Los jefes de la democracia europea se dan cita para preparar los medios de hacer triunfar pacíficamente los principios que deben volver su dicha al mundo. Si el proyecto se realiza habrá un conflicto verdadero de teorías y utopías.

No hemos sostenido como doctrina parlamentaria que un proyecto de ley está eximido de discutirse en las Cortes en teniendo mas de cuatrocientos artículos, como sucede con el de reforma hipotecaria. Lo que hemos dicho ha sido que no puede fundarse un cargo formal al gobierno porque haya hecho uso de un derecho constitucional y parlamentario, pidiendo autorizacion a las Cortes para plantear como ley un proyecto de urgente necesidad y que exige, por su estension, mucho tiempo para ser examinado y aprobado por los cuerpos colegisladores. Es preciso estar animado de un espíritu tan anti-parlamentario como La España para sacar de nuestras esplicaciones la consecuencia que saca aquel diario. ¿Por dónde ha descubierto nuestro colega que dichas esplicaciones encierran una cruel censura de los parlamentos? ¿Dónde ha visto La España que LA CORRESPONDENCIA haya dicho, clara ni turbiamente, que las Cortes son una ramera, un obstáculo al planteamiento de determinadas leyes? ¿Que hemos sacrificado a las Cortes por defender al ministerio? La España si que ha sacrificado la exactitud y la lógica por, atacar a LA CORRESPONDENCIA. Las Cortes, abocadas como so hallan a tratar de asuntos de

La España no es de la opinion del corresponsal de la Independencia belga respecto a las soñadas desavenencias entre el duque de Tetuan y el marqués de los Castillejos, durante la estancia de la Reina en Barcelona, pues continúan unidos en política los que lo estuvieron durante la campaña de Africa.

Ha salido para Tolédo el regimiento infantería de América, debiendo entrar en Madrid en su relevo el batallón cazadores de Barcelona.

SS. MM. la Reina y el Rey asistieron anteaer al teatro Real, donde se ejecutó la ópera Las víspersas sicilianas. Los cantantes estuvieron muy felices, y SS. MM.

do a nuestra Reina, no solo de la bala del regicida, sino del golpe que recibiría a la salida del puerto de Mahon. Por estos dos acontecimientos, el Sr. obispo, con su cabildo catedral, muy ilustrisimo ayuntamiento, clero y personas de esta ciudad, elevarán a S. M. la Reina (Q. D. G.) una sentida esposicion.

Se ha celebrado la inauguracion del camino de hierro de Kustudje. La llegada del príncipe Couza y de Kibrisi-baja a Constantinopla impidieron a Sir. H. Bulwer asistir a esta ceremonia. Ha llamado mucho la atencion la costumbre bárbara que los turcos, han visto a practicar en esta circunstancia de sacrificar un carneiro. La sangre de la victima se esparció a los ojos de los espectadores sobre los cuatro rails de la vía. La prensa europea solo fué representada en esta solemnidad por el corresponsal del Times.

Ayer recibimos integró el artículo del «Constitutionnel», que está conforme con la estensa idea que de él nos habia transmitido el telegrama. Lo que debemos advertir es que este artículo, en que se dice que Europa debe sancionar los hechos consumados en Italia, está firmado por Mr. Boniface, el mismo que firmó en el mismo periódico aquel otro artículo en que se decía que Europa debía restablecer los derechos conculcados en Italia.

Los agentes de Garibaldi en Liverpool han comprado el vapor Cambria, antes perteneciente a la línea, de Cumard. Otro vapor de la misma línea, el Damascus, ha sido tambien comprado para Garibaldi y se despachará para Palermo tan pronto como sea posible.

La Gaceta nacional de Berlin ha publicado un notable artículo sobre la entrevista de Varsovia, en el que declara que la reunion de las tres potencias tal vez sirva solo para hacer mas visible la oposicion que existe entre sus intereses. Hé aquí cómo se expresa el periódico de Berlin:

«La opinion pública en Rusia rechaza formalmente la coalicion y la alianza austriaca. La nobleza rusa ha condenado la política reaccionaria y esclusiva del emperador Nicolás. Todo lo que desea el gabinete de San Petersburgo es volver a recobrar la influencia y la supremacia que la Rusia ejercia en Oriente. Esta potencia aspira, en una palabra, a una revision del tratado de 1856, revision que solo puede obtener con el concurso de la Francia y por medio de un congreso europeo. En cuanto a la cuestion de las nacionalidades, el Czar, a pesar del llamamiento de su embajador en Turin observará, en cuanto le sea posible, una prudente reserva.»

La España no es de la opinion del corresponsal de la Independencia belga respecto a las soñadas desavenencias entre el duque de Tetuan y el marqués de los Castillejos, durante la estancia de la Reina en Barcelona, pues continúan unidos en política los que lo estuvieron durante la campaña de Africa.

Ha salido para Tolédo el regimiento infantería de América, debiendo entrar en Madrid en su relevo el batallón cazadores de Barcelona.

SS. MM. la Reina y el Rey asistieron anteaer al teatro Real, donde se ejecutó la ópera Las víspersas sicilianas. Los cantantes estuvieron muy felices, y SS. MM.

ciudad Leonense Matritense para nombrar las personas que han de componer el consejo para distribuir los premios de virtud.

No golpes de efecto sino golpes de verdad dice El Dia que han sido los primeros de la oposicion moderada en el Senado y en el Congreso, y golpes de gracia los que ha descargado El Leon Español sobre sus correligionarios con la desventurada ocurrencia de intentar hacer de lo blanco negro.

De treinta y siete cheiks se presentaron catorce al llamamiento de Fuad-baja. He aquí cómo se esplicaba en Constantinopla esta rendicion. Para darse el tiempo de llegar ellos con su botín a los distritos inaccesibles donde pensaban refugiarse, habian enviado sus pehils (representantes) a entrar en negociaciones con el comisario de la Puerta; pero los beduinos ocupaban ya aquellas posiciones. Colocados entre dos fuegos, por un lado los árabes que les arrebatarían el botín, y por el otro las fuerzas militares que avanzaban, de los dos peligros prefirieron el menor, y fueron a someterse a Fuad-baja, no sin haber intentado colocarse de nuevo bajo la proteccion de Mr. Moore, consul inglés.

El conocido escritor barcelonés, autor de la Historia de la Reina de España doña Isabel II, ha llegado a Madrid, con el objeto, según dicen los periódicos de Barcelona, de consultar los documentos auténticos que obran en los archivos y bibliotecas de la corte, tomando los apuntes necesarios para que dicha obra sea una verdadera crónica del reinado de nuestra Soberana.

La Patrie declara, que el artículo del «Constitutionnel», está perfectamente de acuerdo con sus ideas y pensamientos respecto a la política que conviene seguir a Francia en Italia.

«Escriben de Verona a la Opinion de Turin: «El ejército de ocupacion de reserva que asciende en este momento a 80,000 hombres, puede aumentarse en breve a 240,000, pues son numerosas las tropas escalonadas a lo largo del Tyrol, la Styria y la Illirya.»

El corresponsal de la Independencia Belga en Paris dice que en la carta dirigida por el Czar de Rusia al emperador Napoleón, a pesar del tono favorable a la persona de este soberano, se condena energicamente la conducta del Piemonte.

Los granos han subido de precio en Granada por causa de la sequia, vendiéndose ya el pan a 13 cuartos.

Las Noveades publica los siguientes despachos telegraficos:

Paris 26.—El diario la Opinion Nationale asegura que el encargado de negocios de Rusia ha recibido ayer un despacho de Varsovia diciendo: «Todo va bien; se ha adoptado en principio la reunion de un Congreso.»

Vienna.—Se confirman los desórdenes de Pesth.

En este momento, dice una correspondencia de Ciudadela (Menorea) del 20, las campanas de la santa iglesia catedral están repicando para anunciar al pueblo que mañana en la misma iglesia, el Ilmo. Sr. obispo de esta diócesis entonará un solemne Te Deum y Salve, en acción de gracias al Todopoderoso y a su Madre Santísima porque con su poderosa proteccion han salva-

306 EL NOBLE DE NORMANDIA. confundían sin dificultad, así que sus jefes entraban en el Parlamento; pero en el día de que estamos hablando era tanta la posibilidad de un conflicto que los dos partidos no se mezclaron un solo instante. Detábase el príncipe de Condé en medio del salon y examinó lentamente a sus enemigos. Condé era joven todavía, no muy alto, pero sus facciones y atrevido continente tenían una magestad singular. Su examen no duró mucho y se pintó en su rostro una expresion profunda de ironía. Dirigió por lo bajo algunas palabras al príncipe de Conti, su hermano, jorobadillo, vestido como él y que parecia su caricatura. «Ahora, ahora! murmuró Eustaquio, viendo por fin que estaba libre la entrada y que muchos consejeros acababan de pasar libremente. Pero con no poco asombro vió a Fabian, quedarse inmóvil, con los ojos fijos en un bullicioso grupo que habia a alguna distancia, como si no hubiera oido. Vireton signió la direccion de sus miradas y se esplicó perfectamente su ensimismamiento. Dijimos a que los dos partidos habian

311 DE NORMANDIA. partidos que sois un cobardé que rehusar un combate leal. Esta palabra armó un alboroto increíble: los amigos del capitán querian que no aceptase el desafio con el pretexto de que Croissy habia perdido su timbre de caballero; otros sostenian que el honor exigia impetuosamente que el capitán lavase con la sangre del baron injuria tan eminente. A esta opinion se inclinó el agraviado, porque dijo algunas palabras al oído a su contrario, y alzando la voz, añadió con autoridad: «Ahora, que nadie ultraje con acciones ó palabras a M. de Croissy; estamos apalabrados, ¿quién os atreverá a tocarlos?» Todo el mundo calló, porque el duelo tenía entonces ciertos privilegios que se consideraban como sagrados. «Hasta la tarde, M. de Croissy; podeis salir sin recelo.» Y despues de sus anteriores insultos, saludó cortemente a su enemigo. Este se inclinó con ademan sombrío y salió de la sala sin que nadie le dijese una palabra. Mucho habia sufrido Fabian durante esta escena terrible: repetidas veces habia que-

310 EL NOBLE DE NORMANDIA. «No valen esplicaciones», dijo Laigües, salid de nuestras filas ó haremos uso de la fuerza para echaros. Pintábase en el rostro del baron toda la alteracion que puede producir en la fisonomía de un hombre irascible y orgulloso el odio, el furor y la vergüenza. Revolvíanse sus ojos en las órbitas y rechinaba los dientes. «Fuera, fuera, decían los fronderos empujándole, no necesitamos de vuestros servicios. Si se acerca ese traidor, sale sin órden!» dijo el capitán de guardias. Hallábase Croissy como un javali acorralado por los cazadores: buscaba en derredor con ojos centelleantes una presa donde cebarse, y lanzándose hacia el capitán de guardias que parecia el mas enardecido, le dijo a media voz: «¿Qué me quieres?» «Aunque he sido ultrajado indignamente, todavía soy caballero y puedo pedirte satisfaccion de vuestro comportamiento.» «¡Vos! ¿es posible! dijo el capitán enfándose.» «Pues entonces, continuó Alberto en voz alta, declaro en presencia de los dos

310 EL NOBLE DE NORMANDIA. trazado una especie de linea de demarcacion en la sala y que ninguno por un convenio tácito, pensaba en traspasarla antes del momento del combate. Unicamente algunos amigos de partidos diferentes avanzaban al limite de sus campos respectivos, se decían chanzonetas, se llamaban sin acritud y sin cólera, y eso que acaso dentro de breves instantes fueran a matarse; pero departian amistosamente en el interim: tales eran las costumbres de la época. De repente arrose un gran tumulto entre los partidarios de Condé. Acababa de entrar en el salon un caballero con banda Isabela confundiendo sin ceremonia con la nobleza de este partido; pero así que fue avisado, levantóse contra él una horrible gritaría. Arrancaronle a la fuerza la banda con los colores de Condé y mil voces irridadas le cargaban de injurias. «¿Qué vienes a hacer entre nosotros, miserable traidor? exclamaron: vienes otra vez a espíar nuestros secretos para venderse los a la corte ó al coadjutor? Fuera el espía, no es digno de aproximarse a su alteza.» El objeto de estas invectivas, que pa-

307 DE NORMANDIA. 507

En la cuestion de Italia, el señor duque de Tetuan declaró que la política que sigue y seguirá el gobierno español es la de abstenerse de una intervención en la lucha que allí tiene lugar, que podría ser peligrosa.

En lo relativo al Sumo Pontífice, manifestó que España ha hecho por su causa tal vez mas que nación alguna, que ha propuesto un Congreso católico con el fin de poner término á sus aflicciones; y que si mañana esta idea rechazada hoy se realiza, España sostendrá en ese Congreso con el ardor que corresponde á una nación eminentemente católica, los derechos del Padre común de los fieles. Una neutralidad armada para hacerla respetar en caso necesario, es la política que el actual Gabinete juzga mas conveniente á los intereses del país.

En Méjico y en Caracas así como en los demás países de América, el gobierno se limita á hacer respetar nuestro pabellón sin dar mas que buenos consejos á los diferentes partidos que allí se disputan el poder supremo.

El Sr. Alcalá Galiano en vista de las esplicaciones del señor duque de Tetuan, manifestó que le satisfacían en gran parte, añadiendo solamente su deseo, de que la neutralidad adoptada por el gobierno no sea á todo trance sino condicional y sujeta á los acontecimientos. S. S. se felicita de este debate, que ha aclarado la conducta política del gobierno, poniéndole en una situación muy distinta de la en que antes se encontraba.

Con la rectificación del Sr. Galiano se dió por terminado el debate, levantándose acto continuo la sesión á las cuatro.

SEGUNDA EDICION.

A LAS DIEZ DE LA NOCHE.

El Boletín oficial de la Guardia civil, del día 24, ha publicado una sentida alocucion dirigida al cuerpo por su general director, y una importante circular sobre el mismo asunto, que integran trasladamos á continuación: «He tenido la alta complacencia de oír de los augustos labios de S. S. M. M. á su regreso de la última expedición, lo satisfecho que se hallaban de la puntualidad en el servicio, esmerada policía y recomendable compostura de los jefes, oficiales é individuos todos de la Guardia civil, en cuantos puntos ha recorrido la corte desde su salida de esta capital; cuyas respetables éntusiasmos distinguidas apreciaciones en favor de los que han tenido la honra de merecerlas, servirán sin duda de galardón estímulo y honorífica recompensa á todos.

Al transmitir tan señalada muestra de deferencia de nuestros reyes, previo su beneplácito, solo me toca á mi tributar con el cuerpo que tengo el honor de mandar, el homenaje debido á esos elogios, profundamente confiado en que no decaerá ni un punto el merecimiento que haya podido grangearlos. La divisa especial nuestra es una garantía más en que descansa esta íntima confianza de nuestro general director. —Idoro de Hoyos.

DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL Y VETERANA.—Circular.—Número 102.—El Excmo. señor presidente del Consejo de ministros ha tenido la bondad de encomiar la puntualidad y esmero en las funciones todas del servicio, de los individuos del cuerpo, en cuantos puntos ha recorrido al lado de S. S. M. M. desde su salida de la corte.—Esta espontánea cuanto lisonjera y respetable apreciación me proporciona la doble satisfacción de transmitir al cuerpo, con la confianza de que jamás decaerá ni el merecimiento de tan honrosa opinion, ni la gratitud por los elogios con que se le recompensa por sus jefes.—Además de mandar se publique en el Boletín Oficial para conocimiento de todos, lo participo directamente á V. S. para su satisfacción especial y privada.—Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 20 de octubre de 1860.—Hoyos.—Sr. jefe del... Tercio.

Una interesante ceremonia ha tenido lugar hace pocos dias en el término de Marbella, cual es la inauguración de un nuevo pueblo, que con el nombre de San Pedro Alcántara ha levantado el excelentísimo señor marqués del Duero, como por encanto en medio de una comarca casi desierta. La solemnidad fué presidida por D. José Casado, quien acompañado de don Fernando Avila y D. Manuel Molinillo, representaba al excelentísimo señor marqués. Concurrieron á ella los jueces de primera instancia de Marbella y Estepona, como autoridades, y numerosas personas visibles de ambas ciudades, atraídas por la novedad del acto. El vicario de Marbella ofició y bendijo el nuevo pueblo, rodeado de varios sacerdotes. El gentío era inmenso. Mas de tres mil personas de los pueblos inmediatos acudieron á una fiesta que jamás habían visto, y que se celebraba con

toro, fuegos artificiales y bailes á usanza del país. Los afortunados colonos del marqués, en número de mas de trescientos, tuvieron además una comida apropiada á la circunstancia, y la facultad de hacer grandes libaciones á expensas de dicho señor. El pueblo de San Pedro Alcántara ocupa una situación encantadora. A su lado se extiende en anfiteatro la sierra de Ronda, coronada de pinos y castaños seculares, en cuyas faldas sazonan diversos productos tropicales. Del otro el Mediterráneo que se extiende en el horizonte como un gran lago, en cuyos bordes aparecen Tetuan, Cabo Negro, Ceuta, Sierra-Ballobes, Gibraltar, Estepona y Marbella.

Una sangrienta tragedia ha ocurrido á bordo del buque español Encarnacion, que salió de Macao con 325 emigrantes chinos para el Perú, y volvió á los seis dias para contar su triste historia y confiar al hospital los heridos de su tripulación. En el puerto de Macao, uno de los coolies, que habia recibido adelantada la cantidad de costumbre, al llegar á bordo se negó á proseguir el viaje. En vista de esto se le pidió que devolviese el dinero que habia recibido, y él declaró que no podia hacerlo porque lo habia gastado. Se dió, pues, orden para que no se permitiese á ningún coolie salir del buque mientras que permaneciese en el puerto, por temor de que otros quisiesen seguir tan mal ejemplo. El día de la marcha, el capitán del puerto hizo desembarcar al que no queria ir.

El buque salió el 2. Los emigrantes no dieron motivo alguno de sospecha al capitán. Todo marchó bien hasta la mañana del 6, cuando unos cincuenta chinos que estaban solos sobre cubierta, cuando se estaba valdeando, se lanzaron repentinamente á la cámara, cuya puerta estaba abierta porque tambien la estaban limpiando, y los empleados estaban entregando combustible, arroz y pescado para el almuerzo. Con esta sorpresa, lograron penetrar en la cámara, matando al intérprete, que media hora antes los habia visitado y habia sido recibido por ellos de una manera amistosa. Entretanto otros chinos se fueron á proa y tiraron al agua al guardia del castillo. El capitán que estaba á popa cuando comenzó el ataque, trató de penetrar en la cámara; pero vencido por los repetidos golpes que sobre él llovían, con dificultad pudo mantenerse en pie cubierto de sangre; pero logrando meterse por la escotilla, llegó á su camarote, donde se armó con un revolver, y auxiliado por tres hombres de la tripulación, que por casualidad se hallaban en la sala de armas, hizo fuego á los amotinados que al principio recibieron la descarga con gran serenidad y valor. Sin embargo, por fin logró echarlos de la cámara. Los coolies continuaron el ataque con machetes, hachas de leña y tablas arrancadas de los camarotes, sin hacer caso de la orden de retirarse á su departamento del buque, al contrario, volvieron á la carga, instigados por uno de los suyos que colocado en un bote, los animaba tremolando una bandera. La lucha duró una hora, y muchos de los coolies se tiraron al agua por no rendirse. Se ha averiguado la causa de este motin por medio de uno de los coolies que habla español. Los promovedores de él creían que habia á bordo grandes sumas de dinero de que querían apoderarse. El capitán recibió siete heridas, pero ninguna grave. Hay además cinco heridos entre la tripulación. De los coolies, treinta murieron y se tiraron al agua unos cuarenta mas, de los cuales solo dos pudieron recogerse.

La Esperanza, vieja representante del viejo absolutismo y que ya es hora de que cambie su simbólico título por el título más simbólico de El Recuerdo, La Esperanza se burla de todos los que rinden culto al principio liberal, y quiere solo que tengamos atención para las conferencias de Varsovia. La Epoca sale al encuentro del periódico absolutista, á quien contesta en terminos bien explicitos:

«No abrigamos recelo alguno de que las potencias del Norte reproduzcan la Santa Alianza y que defiendan principios que choquen con el espíritu moderno. Los tiempos del absolutismo estúpido é inquisitorial pasaron ya por fortuna para no volver. El Austria, su último baluarte, se liberaliza en estos momentos y antes de ir á Varsovia. En Prusia existe la monarquía constitucional sólidamente arraigada, y la Rusia ha emprendido con decision heroica una revolucion que estiende los primeros rayos de la libertad hasta las últimas capas sociales. Es así como se anuncia la nueva Santa Alianza? La verdad es que el espíritu de progreso penetra y se infiltra en todas partes. La verdad es, que hoy no tiene mayor enemigo que las exageraciones, y contra las exageraciones es posible que luchan aquellas potencias, ni mas ni menos que cómo hemos luchado nosotros dentro de nuestro país, pero estando muy lejos de

satisfacer las reaccionarias aspiraciones de La Esperanza.»

La Epoca, cuyas relaciones con nuestro digno representante en Turin dan grande autoridad á sus noticias, dice anoche, confirmando y ampliando las que hemos publicado en La Correspondencia:

«Anteayer se ha enviado por el gobierno de S. M. un despacho telegráfico á Turin, manifestando al ministro plenipotenciario de España en aquella corte, Sr. Coello y Quesada, que despues de la protesta presentada por el mismo al gabinete de Cerdeña, en cumplimiento de las instrucciones del gobierno español, esté cree que no es conveniente su permanencia en aquella capital. Al mismo tiempo se ha prevenido que el secretario Sr. Duró, quede con el carácter de encargado de negocios.»

Según el Diario de Roma, el restablecimiento del gobierno pontificio por las tropas francesas, ha sido recibido con alegría y entusiasmo por las poblaciones de Campagnone, Romiglione, Civita-Castellana, Vignanello, Soriano, Orte, Bagnala, Napi, y Satri. En Viterbo, donde se pretendia que habia habido grande emigración, el número de las personas comprometidas que se han ausentado no llega á ciento. La ciudad estaba tranquila.

En una carta fechada el 17 en Turin y dirigida á El Español de ambos mundos, que se publica en Londres, leemos lo siguiente:

«España ha protestado por órgano de su ministro aquí contra la invasión de tropas piemontesas en el reino de las Dos Sicilias, verificada aun antes de votarse la anexión. La protesta es mesurada, digna y tratando la cuestion no solo en el terreno del derecho público europeo, sino tambien en la de las verdaderas aspiraciones de la Italia y en el campo de la soberanía nacional. La nota concluye apelando al concurso de la Europa, para resolver en todas sus fases la gran cuestion de Italia. Diré á ustedes tambien que entre los gabinetes de Madrid, Paris, Viena y Roma se han seguido negociaciones muy activas sobre la cuestion de los Estados Pontificios. No es cierto que la España haya propuesto un congreso católico en Gaeta, sino la union comun de todas las potencias católicas para poner un veto al despojo de los Estados de la Iglesia, al propio tiempo que aconsejaba el acuerdo de la Europa para el arreglo de la cuestion general de Italia.

Como en Paris creen prematuro hoy intervenir en la cuestion romana, sin duda hasta que se consumen todos los planes del emperador, y como en Viena se han mostrado tambien remisos en obrar, confiando siempre en que los excesos de la revolución traerán la reaccion completa en Italia sin tener entonces nada que ceder, la España no ha insistido en sus gestiones, contentándose con demostrar á los ojos de la Europa, que ha sido la primera en desear una proteccion eficaz para la Santa Sede.

En una correspondencia de Paris llamamos las siguientes noticias sobre mercados:

«No ha habido variacion en esta semana; apenas hemos tenido dos dias de buen tiempo, y de muchos puntos se quejan del retardó que causa en las sementeras esta temperatura anormal. Se han sostenido los precios de las harinas de consumo, y segun marca se han pagado de 60 á 65 frs. el saco de 159 kilogramos. El comercio ha hecho compras importantes para fuera, y esto ha contribuido á que se afirmen los precios. Las harinas segundas y terceras son pedidas para el Norte. En la venta pública del miércoles se adjudicaron mas de 2,700 sacos de harina de todas marcas, y elaboradas hacia tiempo. Los precios han variado de 56 frs. á 62 frs. 50 cs. Las cuatro marcas han bajado de 1 fr. á 1 fr. 50 cs. sea lo que quiera, siendo el precio comercial del día de 1 fr. á 1 fr. 50 cs. mas bajo que el del consumo, la diferencia no puede ser más grande. Se cotiza hoy el corriente del mes y noviembre á 61 frs.; cuatro meses de enero á 60 frs. 50 cs. el saco de 159 kilogramos. Los trigos han subido 50 cs. por saco sobre los precios obtenidos en el mercado anterior. Hay demanda para la Normandía y Picardía. Los buenos trigos nuevos de Vendomois y del Anjou, se han pagado de 36 frs. 50 cs. á 33 frs. los 120 kilogramos. Los labradores han vendido sus trigos, segun calidad, de 36 á 38 frs. el saco de 120 kilogramos. Han sido muy buscados los trigos para sembrar, y se han vendido de 40 á 48 frs. el hectólitro y medio. En todos nuestros mercados ha habido alza ó se han sostenido; la baja ha sido una excepcion. Hoy se venden allí los trigos de 30 á 34 francos los 100 kilogramos. Los destinados á la siembra, que son muy buscados por los labradores, hacen que las ventas sean difíciles. En Nantes, Burdeos y Bayona se

reciben continuamente órdenes de compras para el extranjero.»

A La Epoca aseguran en carta del extranjero que la causa de no haberse encargado el general Cordoba del mando del ejército napolitano, no es que aquel general carezca del permiso del gobierno español, que no ha solicitado, sino que se espera en Gaeta al general Bedeau para conferirle aquel mando.

Mientras El Pensamiento Español se esfuerza por convencernos de que á toda costa debemos intervenir en Roma, La España, mas cuerda, dice que no se le ocultán los obstáculos que habian de oponerse á que un ejército español desembarcara en Italia.

El Anunciador de Zamora dice que en aquella provincia se ha acogido con el mayor entusiasmo la subasta de las obras de la via entre Mombuy y Benavente, cuyo presupuesto pasa de diez millones de reales, y espresa la gratitud con que la misma provincia mira la atencion que el gobierno presta á sus carreteras.

En el mercado de granos de Madrid se vendieron ayer 1,739 fanegas de trigo de 48 á 53 1/2, quedan por vender 1,908 fanegas; cebada de 24 á 26, algarroba á 32.

El notable discurso pronunciado ayer en el Senado por el presidente del Consejo contestando al Sr. Alcalá Galiano, contiene por una parte declaraciones importantes, y es una contestacion indirecta á los rumores de abandonos de puestos diplomáticos, y á los ataques imotivados de que es objeto el gobierno por parte de la oposicion. He aquí la parte mas importante de él.

«Ha hablado S. S. de la paz de Marruecos, y ha dicho que el tratado no se cumple; pero S. S. padece una equivocacion, pues el tratado se cumple y se cumplirá en todas sus partes. Ya han llegado los comisionados para la rectificación de límites relativamente á Ceuta y Melilla; se está haciendo además el tratado de comercio, y respecto á la indemnizacion de guerra, puedo declarar que los embajadores que vinieron á felicitar á S. M. no trajeron pretension alguna para disminuir la suma estipulada. Lo unico que han pedido ha sido un plazo mayor para verificar el completo pago de alguna parte de la misma, estando dispuestos á satisfacer el tanto por ciento de interes correspondiente hasta el día en que reciba completo cumplimiento esta parte del tratado; podia el gobierno negarse á una peticion como esta?

Respecto al gracioso retrucano que su señoría ha hecho sobre el título de duque de Tetuan, nada dire sino que lo he debido á la munificencia de S. M.; y que habria yo vuelto de Africa mas satisfecho sin título alguno; pero entretanto, creo que los que lo hereden podran llevarlo sin vergüenza y sin manella.

Ha dicho el Sr. Alcalá Galiano que faltaba un embajador en Roma, y se equivocó S. S. Todos saben por qué causa no ha podido hallarse nuestro embajador en aquella capital: el gobierno ha esperado á que pudiera volver á ocupar su puesto, y lo hará dentro de breves dias.

Tambien ha dicho S. S. que hay un ministro de mas en Turin; y aquí entra la esplicacion concierne á la cuestion de Italia.

Señores: desde que surgieron en aquella península los primeros sucesos posteriores á la paz de Villafranca, el gobierno hizo repetidas reclamaciones contra las agresiones de Garibaldi y sus partidarios. Cuando posteriormente se ha verificado la invasión de los Estados Pontificios y de Nápoles sin previa declaración de guerra, el gobierno ha protestado á su vez contra esos hechos, mandando al ministro de España en Turin que se venga, cosa con la cual no está completamente conforme S. S., en razon á haber quedado allí un encargado de negocios. Por lo demás, el gobierno siente las aflicciones del Santo Padre, y ha hecho mas que ninguna otra nacion para poner de acuerdo á los Estados católicos de Europa relativamente á este punto; pero esto ha sido imposible, pues tal idea ha sido rechazada ó aplazada por naciones más ligadas, si no religiosas, políticamente á los sucesos de Italia.

Ahora bien: cuando esto pasa, cuando todos los tratados están rotos, ¿cuál es la política que á España corresponde seguir? ¿La de las aventuras? No; señores; no será esa la política que se adopte, mientras merezcamos la confianza de la corona los hombres que hoy nos sentamos en este banco. (Bien; bien.) Lo que en estas circunstancias debe hacer España es encerrarse en la neutralidad mas estricta, si bien apoyada en la fuerza; por si hubiese quien quisiera atacarla; no empeñarse en guerra alguna, á no ser por la independencia del país; por la integridad de nuestro territorio ó por la honra del pueblo español. El gobierno, repito, siente las aflicciones del padre común de los fieles; y si mañana quisiera Europa resolver esa cuestion en un Congreso, España haria todo lo que relativamente al asunto hiciese la nacion mas católica.

Ha hablado igualmente de Méjico el señor Alcalá Galiano, diciendo que hay allí un embajador de más. Dos fases tiene la política del gobierno en Méjico como en los demás países que han sido nuestras colonias: la una consiste en no permitir que sea visible el pabellón español en esa defensa cuida y custodia siempre, y otra en procurar dar á los partidos beligerantes consejos; pero nada mas que consejos, á fin de que pueda consolidarse allí un go-

bierno fuerte, en bien de esos países y en bien asimismo de España.

El gobierno creyó conveniente enviar á Méjico un hombre de tanto talento como lo es el que ha ido allí con el fin de ver si podia contribuir á poner término al lamentable estado en que aquel país se halla; y por eso le dió el carácter de embajador, no oponiéndose á esto el que no tengamos embajador en alguna nacion de primer orden. Francia tiene embajador en Suiza, y no lo tiene en nacion de mas importancia; no es, pues, nuevo el caso que se cita, relativamente á nuestro embajador en Méjico.

TERCERA EDICION.

A LAS DOS DE LA MADRUGADA.

Anoche recibimos los siguientes Despachos Telegraficos:

Londres 26.—Dicen ya de Nápoles que Cajazzo y sus inmediaciones han sido evacuadas por las tropas reales. En Viena se ha decidido enviar á Venecia, por todos los convoyes del ferro-carril, material de guerra.

Los napolitanos ocupan excelentes posiciones para rechazar el ataque de los piemonteses que se cree inminente.

Victor Manuel se halla á cinco leguas de Cápuá con 25,000 hombres. Constantinopla 26.—Ha salido ya el príncipe Couza; se habla de un empréstito forzoso.

Delhi-beja ha sido nombrado ministro de negocios extranjeros. Se cree próxima la caída de Riza-baja.

Turin 26.—El comendador Minghetti ha sido nombrado ministro del Interior en reemplazo de Farini que está nombrado comisario régio extraordinario en Nápoles. El marqués de Montezomolo iría de comisario á Sicilia.

Paris 26.—Según la Correspondencia Havas, en Venezuela, no solo los españoles, sino tambien los franceses, son objeto de insultos y atropellos por parte de aquellos habitantes.

Marsella 26.—Una carta de Constantinopla asegura que los embajadores de las potencias han presentado una peticion para que la Turquía asiática sea visitada é inspeccionada como acaba de serlo la europea.

Siendo indispensable la permanencia de las tropas francesas en Siria, se decía en Constantinopla que las otras potencias enviarían tambien sus contingentes. Se hablaba de prisiones hechas en el ejército y en el clero.

El Piemonté y Austria hacen formidables preparativos en sus fronteras; pero se les atribuye un carácter mas bien definitivo que ofensivo. Bien pudiera ocurrir un conflicto entre ambas naciones en la primavera próxima; pero se cree en Paris que lo evitará un congreso europeo.

Las escuadras francesa é inglesa han salido de Nápoles y marchado á Gaeta por orden de sus gobiernos respectivos. Ninguna de las potencias europeas reconoce el bloqueo de este puerto.

Un telegrama de Nápoles anuncia que el número de votos en favor de la anexión ha sido en esta ciudad de 154,000, número mucho mayor que el de los electores.

El señor ministro de Estado seguia anoche bien, y tenemos el placer de anunciar que han desaparecido los temores que se abrigaban de poderle salvar.

COMUNICADO.

Señor director de La Correspondencia de España.

Madrid 26 de octubre de 1860.

Muy señor mio: Como suscriptor que soy á su justificado periódico, espero de la bondad de Vd. se sirva hacerme cargo en el mismo del siguiente relato: «En agosto último compré al gobierno de S. M. una dehesa procedente de bienes nacionales, pagué el primer plazo y los derechos y gastos consiguientes, conservando en mi poder la escritura en toda forma. Al reclamar la posesion y derechos adquiridos, y despues de pasar dias se me dijo que era muy justo lo solicitado y que se oficiaba al señor gobernador para que levantara su veto. En las oficinas del gobierno civil se me contestó á lo dicho, que se ha oficiado á la superioridad haciendo ver las razones fundadas para que siga la oposicion. Acudo con este resultado al ministerio de Hacienda alegando mis razones y perjuicios consiguientes, y por la direccion vuelvese me á decir que otra vez se ha oficiado al señor gobernador.

Con una escritura de contrato tan sagrado en mi poder, pagado el plazo y gastos de expediente y tasaciones, y con los perjuicios graves que se ocasionan á mis intereses por tres meses de dilaciones, con mis proyectos de mejora y obras en la finca casi frustrados, me veo hoy sin poder atinar que fin, ni cuándo será el de este negocio. Solo desco señor director que llame Vd. la atencion del gobierno de S. M. sobre este asunto para que con su notoria y esclarecida justicia resulte lo conveniente en el término mas breve posible por los muchos perjuicios que están irrogando al que con la mayor consideracion se ofrece á Vd. y B. S. M. JOSÉ GONZALEZ.

DIABLO DE LAS FAMILIAS

Santo de hoy.—San Simon y San Judas Tadeo apóstoles.

Cultos religiosos.—Cuarenta Horas en la iglesia de San Juan de Dios, donde prosigue celebrándose la solemne novena del Arcángel San Rafael con la solemnidad que los días anteriores.

Orden de la Plaza.—Servicio para hoy. Parada: Galicia.—Jefe de la guardia exterior del real palacio; señor teniente coronel primer comandante del mismo D. Francisco de Paula Gomez.

Serenata.—La música de Alarbaderos dió anoche una serenata al general San Miguel, comandante general del cuerpo, con motivo de ser la víspera de su santo.

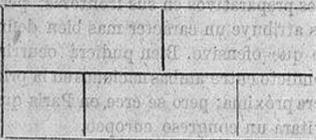
A los que tienen viñas.—En un artículo que M. Barral, sabio químico francés, ha publicado en la Opinion nationale con el título La Vendimia, el vino puro y el vino artificial, dice:—Si el vino que habéis recolectado es ácido y débil en alcohol, corregid la acidez por medio de la creta ó carbonato de cal, y si queréis aumentar la riqueza de alcohol disolved azúcar en el mosto y no en agua como practican malamente muchos.

Escándalo.—Serían las seis de la tarde de ayer, cuando ocurrió uno de los casos de violencia en la calle de Silva. Dos furias, que no mujeres, se arremetieron y se cascaron de lo lindo: una de ellas recibió varias heridas en la cara y en la cabeza.

Bartolomé Murillo.—El miércoles anterior se reunió la subcomisión del monumento á Murillo en casa de su presidente el Sr. Cortina, asistiendo los vocales señores Chacon y Duran, Benjumea y el vocal secretario Sr. Palou. Dióse cuenta de estarse fundiendo en la actualidad en una de las mejores fabricas de Paris la estatua en bronce del inmortal sevillano por el precio de 17,000 francos, y acordóse, entre otras cosas, recurrir al gobierno, pidiendo exención de derechos al ser introducida en España dicha estatua.

Suicidio frustrado.—Ayer á eso de las tres y media de la tarde se arrojó al pozo de su casa una mujer de bastante edad, que vive en la calle de la Puebla Vieja, número 10, tienda. La sacaron en muy mal estado. El tribunal competente entiende ya en el asunto.

PROBLEMA.



La Illustration de Paris ofrece una suscripción gratis al que, trazando con yeso en un encerado la anterior figura geométrica, descubra el modo de borrar toda la figura recorriendo con el dedo ó la esponja todas sus líneas solo en tres veces y sin volver á pasar el dedo ó la esponja por las líneas ya borradas.

Por nuestra parte ofrecemos publicar el nombre del que resuelva este difícilísimo problema. Dicho se está que para hacer las pruebas bastan papel y pluma.

ESPECTACULOS.

REAL.—A las ocho y media de la noche.—Lucia di Lammeermoor.

PRINCIPE.—A las ocho de la noche.—Dudas de la conciencia—Baile.—Las tramas de Garulla.

VARIADA.—A las ocho de la noche.—La escuela de la vida.—Baile.

ZARZUELA.—A las cuatro de la tarde.—Los Magyares.

A las ocho y media de la noche.—La hija del regimiento.

CIRCO DE PRICE.—A las cuatro y media de la tarde y ocho de la noche.—Ultimas funciones. Ejercicios ecuestres y gimnásticos.

CIRCO DE PAUL.—Bailes de sociedad, por la tarde, La juventud española.—Por la noche La constante.

PLAZA DE TOROS.—En la tarde del domingo 28 (si el tiempo no lo impide), se verificará la 18.ª media corrida de toros, última de la presente temporada.—Presidirá la plaza la autoridad competente.—La corrida empezará á las tres y media en punto.

ANUNCIOS.

SUCURSAL DE LA CONFITERIA LA Mahonesa.—Para facilitar al público la compra de los géneros de confiteria que con tanta aceptación se elaboran en la acreditada confiteria la Mahonesa, sita en la calle de Poligros, núm. 4, se ha establecido una sucursal en la calle de Hortaleza, número 4. Habrá un grande y variado surtido de panecillos para fiestas de todos santos.—(D. 23, 30 y 31.)

CUADROS DE VALDE.—A TODO EL que se suscriba por tres meses á El Instructor para todos, periódico de ciencias y artes; se le dará en el acto un cuadro al óleo que vale 50 rs. El trimestre cuesta 24 reales. Se admiten suscripciones en la libreria de Moro, Puerta del Sol, y Americana, calle del Principe, número 25. (2 m. 2 t. 1-1.)

UNA SEÑORA VIUDA, SIN FAMILIA e instruida en todas las labores de mano y manejo interior de casa, desea colocarse de ama de gobierno. Tiene personas que respondan de su honradez e idoneidad. Darán razon, bajada de Santo Domingo, número 8, cuarto 2.ª interior.—(2 m. 2 t.)

AVISO A LOS BROGUEROS Y PINTORES.—Se venden en grandes y pequeñas partidas el ocre superior de Peñalen, conocido hasta hoy con el nombre de Ocre de Arbeteta: los que deseen interesarse en su compra se dirigirán á D. Hermenegildo Mendez, que habita en la calle de Toledo,

MR. LOUIS ERNEST,

cirujano dentista de Paris y Londres, cuyos aparatos fueron admitidos en la Exposicion Universal, y premiados en la de Sevilla, tiene el honor de anunciar al público, que ha fijado su residencia en esta corte.

Sus dentaduras artificiales, admitidas en las Exposiciones de Paris y Londres, y premiadas en la de Sevilla, colocadas sin que el paciente SIENTA EL MAS LEVE DOLOR, SIN LIGADURAS ni RESORTES, y con todas las garantías que puedan desearse, lo cual le ha valido honoríficas distinciones, sobrepujan en belleza á todo cuanto en este género se ha inventado y construido hasta el día, facilitando la emision de la palabra y la perfecta masticacion, é imitando de tal manera la dentadura natural, que es imposible distinguirla.

ESMALTE DE DIENTES CAREADOS.

Esta operacion consiste en volver á su estado natural los dientes, por careados, ennegrecidos y doloridos que estén, por medio de un esmalte blanco, que se introduce en sus cavidades, y con el cual se pueden masticar al momento los alimentos mas duros. Por medio de esta operacion, inaplicable para los dientes delanteros, LA EXTRACCION DE LOS DIENTES ES INUTIL.

Las personas que deseen utilizar los conocimientos de Mr. Ernest, podrán acudir á su casa-habitacion todos los días.

Vive, calle de Carretas, número 8, cuarto principal. (D. 00, 00, 00, 29, 30 y 31.)

AVISO A LAS SEÑORAS.

En la calle de la Montera, comercio núm. 39, tienda del Ancora, acaba de llegar un gran surtido de sederias y otros géneros que con objeto de realizar, se darán con un 50 por 100 de rebaja. Se advierte que son precios fijos para la mayor prontitud en el despacho.—(D. 00, 00, 00, 00, 29 y 31.)

DILIGENCIAS DEL

ORIENTE DE ESPAÑA,

CALLE DE ALCALA, NUMERO 25.

Servicio alternado de Madrid á Lérida, en correspondencia con el ferro-carril de Barcelona.

PRECIOS A LÉRIDA.

Table with 2 columns: Location (Berlina, Interior, Rotonda, Cupé) and Price (840 rs. vn., 280, 240, 200). Includes a note '(13 m. 13 t.)'.

MARTILLO,

COMERCIO UNIVERSAL, CALLE DEL DESENGAÑO, NUMERO 10.

Se encarga de vender en comision ó en subasta pública, cuantos géneros le remitan los fabricantes y comerciantes, pagando los trasportes y derechos, y anticipando 25, 50 y hasta 75 por 100 del valor de los géneros, conforme sean.

Hay de venta: bacalao Escocia, id. Noruega, pastas para sopa, patatas, quesos de bola, chocolate, almidon de primera de trigo, ron en pipas, licores en botellas, champagne.

Gutta-percha, camas de hierro, escopetas de Eibar, patencures, lienzos, botas y berceguies.

Acciones de la Union, compañía de Seguros contra incendios, carrera de San Gerónimo, al cambio de 90.

Cambio de billetes y monedas. La subasta principia á las tres.

POR LA MITAD DE SU PRECIO SE

venden en Valencia los baños del Almirante, cinco pilas de precioso mármol, calle de Hortaleza, núm. 71, cuarto segundo de la derecha, darán razon, hasta las dos de la tarde.—(e. l m. l t.)

UNA FAMILIA DECENTE Y DESGRACIADA por cesantia y enfermedades, se encuentra en el caso de acogerse á la caridad pública. Vive calle del Nuncio, 19, segundo, núm. 12.—(l m. l t.)

CEMENTERIO DE LA SACRAMENTAL de San Ginés y San Luis.—Las personas que tengan que disponer la colocacion de lapidas, marcos, coronas, cintas ú otros objetos de adorno para el próximo día de Todos los Santos, se servirán hacerlo hasta el 31 del corriente octubre inclusive. En los días uno y dos del próximo noviembre, solo se permitirá colocar hacheros y la cera.

La puerta principal se abrirá al público á las dos de la tarde. Los que quieran tomar hacheros é introducir la cera, lo podrán hacer desde las ocho de la mañana, por la puerta del costado derecho, como todos los años.

Por acuerdo de la junta de gobierno, el celador primero, Francisco Fernandez Carrera.—(D. 28 y 29.)

ALMONEDA Y VENTA DE LO QUE queda; con rebaja del 30 por 100 á la tasa, en ropas, quincalla, libros y manuscritos, objetos de dibujo, estampas, música é instrumentos: el 20 por 100 en relojes, cuadros, efectos de viaje, cirujia, escritorio, montura y caza.

Se pone en venta lo apartado como vendido, aunque tenga señal, en lo que hay muchos y buenos instrumentos ingleses para ingenieros de minas y de caminos; como miras, grafómetros, teodolito, eclimetro de brújulas con antejo y otros varios: libros facultativos, memorias, planos y proyectos.

Se enagenan algunos créditos contra gobiernos, acciones de caminos de hierro, mas de 38 pías. de presas inglesas y otras cuya legitimidad, se garantizará autorizando la venta una embajada extranjera en esta corte, (véase el Diario Oficial de anuncios de esta fecha). Desde el 24 hasta fin de mes; de nueve de la mañana á tres de la tarde. Calle de San Mateo, núm. 18, cuarto segundo de la izquierda.—(2 m. 2 t.)

número 14, cuarto segundo de la derecha. (D. 00, 00, 00, 00, 00, 29, 31, 2, 4, 6, 8-10, 12 y 14.)

ESPECTACULO.—HACE MAS DE CUATRO meses que está puesta á la exposicion la catedral de Palermo y cada día es mas la concurrencia, lo que prueba el gran merito y gusto de esta admirable obra: cuanto se hable es poco, y para que el público se satisfaga se detendrá en esta algunos días mas. Está de manifiesto de seis á once de la noche, calle de Sevilla, número 12. Entrada general un real.—(3 m. 3 t.)

AVISO INTERESANTE.

En el acreditado comercio de los Catalanes, calle de la Montera, número 41, se rebaja con 50 por 100 de rebaja un gran surtido de trajes de sederia de todas clases y otros varios artículos que se recomiendan por su escesiva baratura. (D. 00, 00, 00, 00, 00, 28 y 30.)

REBAJA DEL 30 POR 100,

en venta de alhajas al por menor, por ocho dias improrogable.

El poseedor de esta elegante factura de alhajas de última moda, tiene precision de volverlo á Paris, y le aquí el motivo de la venta y de la rebaja. Su factura consta de:

- Aderezos enteros y medios aderezos. Alfileres para señoras y caballeros. Medallones y guarda-pelos. Pulseras, aretes y sortijas. Cadenas largas y de chalecos.

Plaza de Bilbao, costanilla de Capuchinos, núm. 9 cuarto segundo, espera monsieur Augusto, desde las diez de la mañana á las cuatro de la tarde, quien también recibirá encargos para Paris.—(D. 00, 00, 00, 29, 30 y 31.)

FORZOSA LIQUIDACION

POR VEINTE DIAS.

Con motivo de la obra de la casa, calle de Postas, número 24, tienda esquina á la de San Cristóbal, el dueño del establecimiento se ve en la imperiosa necesidad de realizar sus existencias. Se omiten detalles de estas, por ser innumerables, efecto de los diferentes ramos que el referido establecimiento abraza, siendo los principales lenceria, géneros de lana y algodón, pañoleria de todas clases, y algun otro artículo.

Respecto de precios, el encabezamiento desgraciadamente dice mas que pudieran decir los números. A última hora ha llegado una remesa de pañuelos de abrigo, de coste de 38 rs., que se darán á 16.

NOTA. Procedente de compromisos anteriormente contraidos, ha llegado una remesa de madapolanes, amburgos, indianas, tartanes y pañuelos de lana dulce de capucha; los madapolanes y amburgos de coste de 2 1/4 rs., se darán por piezas á 14 cuartos y varas sueltas á 15; las indianas de 3 á 2, los tartanes de 6 á 4 y los pañuelos capucha de 80 á 57 rs.

También hay de capucha de merino negros, de coste de 120 rs. á 90, y de 150 á 120 y chinas ó persas para colchas, de coste de 6 rs. á 4.

ADVERTENCIA

Como consecuencia de la suspension provisional de la obra, continúa (por ahora) la liquidacion en el mismo local.

Se anunciará con oportunidad el nuevo á donde hayan de ser trasladadas las existencias que quedasen para su completa realizacion.—(D. 00, 29, 31, 2, 4 y 6.)

PRIMERA CASA

DE ESPAÑA

PARA

MIRIÑAQUES,

Calle del Desengaño, número 11, comercio de sedas.



¿Quién puede dudar que el miriñaque de buena forma se ha hecho indispensable para las señoras, por su ELEGANCIA, COMODIDAD Y ECONOMIA? ¿Quién duda que el miriñaque, bien hecho y con buena forma, viste muy bien y con elegancia? ¿Quién duda que es cómodo, porque evita el llevar cuatro ó cinco pares de enaguas, que tanto molestan por el mucho peso? Y por último: ¿quién puede dudar que es económico, porque evita el lavar, planchar y almidonar tantas enaguas? Así es que cada día se va reconociendo mas y mas por las señoras, que los miriñaques de buena forma reúnen las tres cualidades: ELEGANCIA, COMODIDAD Y ECONOMIA; y reconociendo estas grandes ventajas para las señoras, el dueño de este establecimiento ha traído de Paris y ha confeccionado en esta corte un grande y variado surtido, de cuantas formas son conocidas. Sus precios son: para niñas, á 5, 6, 8, 10, 12, 15, 17, 20, 25, 30, 35 y 40 rs; para señoras, de jaula, á 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45, 50, 60, 70 y 80 reales; de percal, rizados, á 20, 25, 30 y 35 rs.; de varias clases de telas de nesgas y formando cola, á 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 120 rs.

NOTA. Cada miriñaque tiene una etiqueta para que no se confundan con los de otras partes.—(D. 28 y 29.)

MONTEPIO UNIVERSAL.

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

SITUACION DE LA COMPANIA EN 30 DE SETIEMBRE DE 1860.

CAPITAL IMPUESTO,

Y CINCO MILLONES, QUINIENTOS CUARENTA MIL REALES.

NUMERO DE POLIZAS,

CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO.

DEPOSITADO EN EL BANCO DE ESPAÑA EN TITULOS DE LA RENTA DIFERIDA AL 3 POR 100.

NOVENTA Y SEIS MILLONES, SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL REALES.

La cobranza de los derechos de administracion se verifica en cinco plazos de 1 por 100, ó al contado, con la rebaja de 12 por 100.

El Montepio Universal, aunque no cuenta mas que dos años de existencia, es ya conocido del público, lo bastante para que pueda creerse exento de seguir la costumbre admitida de enumerar las ventajas generales y especiales que sus Estatutos ofrecen al público.

Delegado del gobierno, SR. D. JOAQUIN SANCHEZ DE FUENTES, Jefe de Administracion.

JUNTA DE INTERVENCION

- Excmo. señor Marqués de San Felices, Presidente. Excmo. Sr. D. Juan Drumen, Vicepresidente. Excmo. Sr. D. Diego Coello y Quesada. Excmo. señor Conde de Sanafé. Excmo. señor Conde de Motezuma. Excmo. señor Conde de Pomar. Excmo. Sr. D. Fernando de Guillamas y Gallano. Sr. D. Manuel Llorente.

- Sr. D. Fausto Miranda. Excmo. Sr. D. Luis Rodriguez Camaleño. Excmo. Sr. D. Joaquín de Barroeta Aldamar. Sr. D. Ramon Campoamor. Sr. D. Ignacio José Escobar. Excmo. señor Conde de Belascoain, Secretario. Sr. D. Manuel Alvarez de Linera, Vicesecretario.

Director general: Excmo. señor duque de Rivas, grande de España.

Sub-director general: Excmo. señor marqués de San José.

Secretario general: Sr. D. Vicente Martínez Alonso.

Abogado consultor: Sr. D. Laureano Figuerola.

(D. 1, 6, 12, 18, 24 y 28.)

Editor, D. Hilarión de Zuloaga.—Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.